



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Domínguez // EX-2025-01073585- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-01073652-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ (Legajo 37.089) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/40), para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires del 16 al 17 de diciembre del 2025; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Domínguez participó del evento de conformación de la “Iniciativa Cuántica Universitaria Argentina” en la Universidad Nacional de Hurlingham”;

Que las actividades desarrolladas por el Dr. Domínguez son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA VICEDECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes al Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ (Legajo 37.089) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/40), para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires por el lapso del 16 al 17 de enero de 2026, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

